



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

15807

Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el segundo cuatrimestre del ejercicio 2014 por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears

1.-

- a.- Colaborador: Banc de Sang i Teixits de Catalunya
- b.- Descripción del objeto de la colaboración: mejora de los procesos de obtención de sangre y tejidos dentro del área de influencia de las dos instituciones.
- c.- Obligaciones de contenido económico: indeterminadas
- d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: indeterminadas
- e.- Publicidad: www.fbstib.org, BOIB
- f.- Fecha formalización: 01/08/2014
- g.- Vigencia: de 01/08/2014 hasta 01/08/2018, pudiéndose prorrogar por 2 años más mediante un Anexo.
- h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salut: 02/07/2014
- j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: 18/07/2014
- k.- Inscrito en el Registro de Convenios

Palma, a 10 de septiembre de 2014

El Presidente Comisión Delegada (por delegación de 11/07/2012)

César Vicente Sánchez

